



MUNICIPALIDAD DE BELEN

La más Bella y Antigua del Norte
Administración Hugo Javier Peralta Echagüe
Avanzando juntos

Telefax: (0331) 212 010 – E-mail: munibelen@gmail.com

RESOLUCION I. M. N° 66/2025.

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS Y PLANILLAS DE COMPUTO METRICO DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL PASEO Y ACCESO PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE BELEN" CON ID 474952, UBICADO EN LA CIUDAD DE BELEN.-----

Ciudad de Belén: 05/05/2025

EL Departamento de Obras según informe N° ___/2024 menciona que corresponde conceder la Aprobación definitiva de la obra de "MEJORAMIENTO DEL PASEO Y ACCESO PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE BELEN" CON ID 474952, UBICADO EN LA CIUDAD DE BELEN.-----

Que, cabe mencionar que los planos y planillas de Obra cumplen con los requisitos exigidos en la Ordenanza Municipal N° 8/93, *reglamento general de construcción*, y la Ordenanza Municipal N° 07/2007, *que reglamenta el retiro de las construcciones sobre avenidas y calles, linderos, voladizos y ochavas*. La Ordenanza 07/2006 *que establece las normas de seguridad y prevención contra incendios*.-----

Que, en base a los informes del Departamento de Obras, considerando las recomendaciones expuestas en el mismo, se tiene que se ha cumplido con los recaudos de rigor para hacer lugar a la petición de Aprobación de la obra.-----

POR TANTO:-----

En uso de sus atribuciones
EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

Art. 1°.- APROBAR los Planos, Planillas y compute métrico de la obra "MEJORAMIENTO DEL PASEO Y ACCESO PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE BELEN" CON ID 474952, UBICADO EN LA CIUDAD DE BELEN.-----

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Secretaria General

Prof. Nilda J. Echagüe Vda. De Peralta
Secretaria General



Intendente Municipal

Dr. Hugo Javier Peralta Echagüe
Intendente Municipal